



ACTA No. IEM-CT-SORD-10/2020

----- Siendo las 14:37 catorce horas y treinta y siete minutos del día miércoles 29 veintinueve de diciembre de 2020 dos mil veinte, con fundamento en los artículos 16 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, así como 21 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, de manera virtual se reunieron los miembros del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, para celebrar Sesión Ordinaria. -----

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. – Buenas tardes a todas y a todos, agradezco su asistencia a esta convocatoria para realizar la sesión del Comité de Transparencia y Acceso a la información, Sesión Ordinaria virtual de este día 29 veintinueve de diciembre del 2020 dos mil veinte, siendo las 14:37 catorce horas con treinta y siete minutos. Solicito Secretaria Técnica de este Comité, que pase lista de asistencia para verificar el quórum legal por favor adelante. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez. - Con gusto Presidente, buenas tardes a todas y a todos. -----

NOMBRE

FIRMA

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez

Consejero Electoral
Presidente del Comité

_____ Presente

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel

Consejera Electoral
Integrante del Comité

_____ Presente

Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León

Consejera Electoral
Integrante del Comité

_____ Presente

Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez

Secretaria Técnica del Comité

_____ Presente

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez. - Presidente se cuenta con el quórum legal para sesionar. -----

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. - Gracias Secretaria Técnica, al existir el quórum legal se declara instalada la sesión. Solicito de nueva cuenta Secretaria Técnica de este Comité que proceda a dar lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de este Comité, no sin antes nos haga la relación de las representaciones que se encuentran presentes. Adelante Secretaria. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez. - Una disculpa Presidente, con mucho gusto. Le damos las gracias por su presencia en esta sesión al licenciado Miguel, Representante del Partido Revolucionario Institucional; al licenciado David Morelos del Partido de la Revolución Democrática; al maestro Ramón Ceja del Partido Movimiento Ciudadano; a la licenciada Marcela Barrientos del Partido Morena; al licenciado Jacobo del Partido Redes Sociales Progresistas; y, la licenciada Bárbara Merlo del Partido Fuerza Social por México. Bienvenidos y buenas tardes. Si me permiten doy lectura del orden del día de esta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia: PRIMERO. Comprobación del quórum legal. SEGUNDO. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. TERCERO. Lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de sesión ordinaria número IEM-CT-SORD-09/2020, de fecha 26 veintiséis de noviembre de 2020 dos mil veinte. CUARTO. Presentación de los informes mensuales que elabora esta Coordinación relativa al mes de noviembre, a las actividades generales, la publicación de la información de oficio y las solicitudes de acceso a la información pública. QUINTO. Asuntos generales. Sería cuanto Presidente. -----



ACTA No. IEM-CT-SORD-10/2020

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. - Gracias Secretaria Técnica, está a consideración de las integrantes de este Comité el orden del día que acaba de dar cuenta la Secretaria, si no existe manifestación alguna, por favor sírvase Secretaría Técnica tomar la votación correspondiente del orden del día referido. Adelante. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez. – Con gusto Presidente, Consejeras, Consejero, los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse en manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. - Gracias Secretaria. A continuación, pasamos al punto tercero del orden del día relativo a la lectura del contenido del acta de sesión ordinaria del mes pasado, del 26 veintiséis de noviembre del 2020 dos mil veinte. Está a su consideración, la cual fue circulada con antelación, por lo cual solicito Secretaria Técnica someta a consideración de los miembros de este Comité la dispensa de la lectura de la misma. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez. - Con gusto Presidente. Consejeras, Consejero, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de la que se acaba de dar cuenta, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente. -----

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. - Gracias Secretaria Técnica, ahora en este sentido está a consideración de las integrantes de este Comité el contenido del acta, si no hubiese manifestaciones, sírvase Secretaria Técnica tomar la votación ahora con respecto del contenido de dicha acta. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez. -Consejeras, Consejero, si están de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración sírvanse a manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. - Gracias Secretaria Técnica. Pasamos ahora al punto cuarto del orden del día, relativo a la presentación de los informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de noviembre, le pido secretaria dé una breve cuenta de dicho punto, adelante por favor. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez. - Con gusto Presidente. El informe que hoy se presenta, corresponde al periodo del 01 primero de noviembre al 30 treinta del mismo mes, relativo a las solicitudes de información y a la información de oficio. Las solicitudes que se presentaron durante este periodo, le informo fueron 23, de las cuales se han contestado 16, de éstas, 7 han sido contestadas en la Coordinación de Transparencia, 4 en Secretaría Ejecutiva y 3 en el área de Organización, es decir la mayoría en la Coordinación de Transparencia. En un tiempo ligeramente mayor al mes pasado, consecuencia de la carga de trabajo que algunas áreas ya tienen por la naturaleza del periodo que estamos viviendo, el periodo electoral.

Asimismo, se han revisado y subido a la página oficial del Instituto un total de 193 documentos, correspondientes a acuerdos y actas de los comités y las comisiones que integran este Instituto, de las cuales está obligada este órgano administrativo.

Se han asistido a 3 sesiones de capacitación, a las cuales se han incorporado los enlaces referidos a fin de mantenerlos actualizados y familiarizados con el tema de cumplimiento de la publicación de la información de oficio.

Finalmente, se realizó con éxito la clausura de las Jornadas Académicas y Rendición de Cuentas en las que se contó con la participación del Magistrado José Rubén Lara Patrón, Magistrado de la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, durante esta conferencia magistral de cierre se contó con 67 personas enlazadas vía zoom; al respecto me permito señalar que en general en dicho evento se contó con el registro y la participación de 176 personas entre representantes de partidos políticos aquí presentes, alumnos de la Facultad de Derecho, funcionarios de las áreas de transparencia y comunicación de los municipios del interior del Estado, así como personas



MICHOACÁN



ACTA No. IEM-CT-SORD-10/2020

en general. Respecto a esta cantidad de personas se registró una participación de al menos el 80 por ciento del curso, es decir, 115 personas cumpliendo satisfactoriamente con la revisión del material que se subió a la plataforma. Y actualmente la Dirección de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, tiene en proceso de elaboración las constancias respectivas que serán entregadas y en su momento determinaremos la vía por la cual se realice esta actividad. Sería cuanto Presidente. -----

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. - Gracias Secretaria Técnica, ¿Alguien desea hacer algún comentario al respecto?, adelante Consejera Carol, por favor.-

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Muchas gracias Presidente, buenas tardes a todas y a todos quienes estamos el día de hoy en esta sesión del Comité de Transparencia. Bueno escuché y revisé muy atentamente los informes que se rinden en este punto del orden del día, solo me queda una duda para la Secretaria Técnica, veo que en el informe relativo a las solicitudes de transparencia que llegaron, hay algunas que dice ahí que se encuentran todavía en trámite, estaban hasta el mes de noviembre, sin embargo ya estamos por finalizar el mes de diciembre, entonces si nos puedes apoyar en compartimos Secretaria, si estas solicitudes ya fueron atendidas y la información por las distintas áreas fue informada en tiempo y forma. Muchas gracias Presidente es cuánto. -----

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Consejera, compañera, adelante Miryam aunque también tengo la respuesta, pero adelante Miryam.-----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez. Muchas gracias Presidente. Si, comentarle Consejera que efectivamente no hay ningún retraso en la emisión de las respuestas, todas las áreas nos han apoyado para responder de manera adecuada, de hecho, el promedio de respuesta del mes pasado fue de 9 días, este mes noviembre es de 13 días y el plazo concedido por la ley es de 20 días, es decir tenemos un buen margen. Lo que comentaba hace rato mientras hacia el informe era que si habíamos incrementado un poquito el tiempo en días porque bueno hay casos en los que algunas áreas ya cuentan con una importante carga de trabajo y eso les obliga hacerlo con un poco más de tiempo, no hay ningún rezago al momento, si no me equivoco, tenemos 5 solicitudes pendientes de resolver de las cuales tienen su vencimiento las más próxima el 19 de enero y la siguiente es el 28, es decir estamos todavía en tiempo, no hay ningún retraso ni se ha hecho uso de ningún tipo de ampliación de plazos como también permite la ley, ni en este mes ni en ninguno de los anteriores de 2020 dos mil veinte.-----

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretaria, y gracias Consejera Carol por su cuestionamiento. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?, correcto de no ser así pasamos al último punto de la orden del día, relativo a los asuntos generales, ¿alguien desea tratar o en este punto hacer uso de la voz? -----

Consejera Electoral, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. El Mtro. Ramón levantó la mano Presidente. -----

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Perdón, gracias Consejera. Adelante Maestro Ramón. -----

Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Mtro. Ramón Ceja Romero.- Muchas gracias Consejero, gracias Consejera Carol, yo nada más quería pedir la intervención para ver si me pudieran informar qué ha pasado sobre el convenio que se tiene con el IMAIP, si está vigente, si se va a modificar o si se están respetando los tiempos que se tienen señalados en el mismo, no sé si nos pudieran dar un breve informe sobre esta situación.-----




ACTA No. IEM-CT-SORD-10/2020

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Mtro. Ramón. Antes de que la Secretaria Técnica le informe a detalle, recién estuve en la firma que se llevó a cabo sobre convenio del IEM, el IMAIP y el Tribunal Electoral, y realmente en general es para la capacitación de nuestras áreas en el Instituto en esas materias y la colaboración, lo cual agradezco mucho a las representaciones de estas tres instituciones, y a la vez me he permitido estar en tal presentación. Adelante Secretaria Técnica Miryam, para que amplie la información. -----

Secretaria Técnica, Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez. Claro que sí con gusto Consejero, Consejeras y representantes de Partidos, efectivamente la firma del convenio se realizó el lunes 11 de enero. En ese Convenio se establecieron las bases para las cuales el IMAIP nos va a proponer algunos temas de capacitación y quedó en la disposición también de recibir, en el caso que nosotros o ustedes tengan la intención de aportar algún tema en específico. También están enteradas las comisionadas del IMAIP de los tiempos que ahora corren y la dificultad que hay en la generación de espacios para realizar estos talleres, de tal modo que se comprometieron en realizar una propuesta iniciando el año para que quedaran las capacitaciones, en su caso si las había en los primeros meses del año, es decir, enero y febrero, y en su caso, posterior a las elecciones, de modo tal que no se transgreden los tiempos que tienen cada uno de los Partidos Políticos y de los funcionarios que están participando en el Proceso Electoral y aun así se tiene una capacitación en materia de Transparencia. Sería cuanto Presidente. -----

Presidente del Comité, Lic. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias Secretaria Técnica. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?, ahora si no es así, bueno entonces al no haber más participaciones, ni el de la voz tampoco y no habiendo más asuntos que tratar, se declara por concluida la sesión, siendo las 14:52 catorce horas con cincuenta y dos minutos del día 29 veintinueve de diciembre de 2020 dos mil veinte, que tengan un buen día y feliz año próximo. -----


Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral/Presidente
del Comité de Transparencia


Licda. Carol Berénice Arellano Rangel
Consejera Electoral integrante del Comité de
Transparencia


**Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de
León**
Consejera Electoral Integrante
del Comité de Transparencia


Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez
Secretaria Técnica
del Comité de Transparencia